

DIARIO DE  
del Domingo 12



MALLORCA  
de Diciéb. 1813

*S. Hermógenes y S. Donato martir.*

Observaciones Meteorologias de ayer. Afecciones astronómicas.					
Epocas.	Termóm.	Boromet.	Admosfera	Sale el sol á las	
7 de la m.	8 g.	82p. l.	E.	7 y 26 minutos	
12 del dia.	8½ g.	82p. l.	E.	y se pone á las	
5 de la tar.	8½ g.	87p. l.	S.	4 y 34 minutos.	

CORTES.

*Dia II de noviembre.* El Sr. Isturiz indicó se pidan al gobierno los trabajos relativos al establecimiento de milicias nacionales.—Se leyéron dos oficios del Sr. duque de Ciudad-Rodrigo relativos á la capitulacion de Pamplona, recomendando S. E. á la Regencia la conducta del general España.—El Sr. Sánchez manifestó el estado lastimoso de los exércitos respecto à subsistencias; y el abandono de los hospitales militares.—El Sr. Norzagaray leyó un impreso en que se pintaba el deplorable estado del 4.º exército—El Sr. Cepero dixo: tómense medidas enérgicas para cubrir tan sagradas obligaciones, para lo qual es suficiente la contribucion directa.—*El Sr. Antillon:* De nada sirven estas declaraciones sino de desacreditar á las Còrtes: y despues indicó se destinen las rentas de las prebendas vacantes de Pamplona para contribuir á la subsistencia de las tropas que la guarnezcan. *Se acordó no haber lugar á deliberar.*—Los Sres. Reyna y Zuma-

lacarregui expusieron que no faltan víveres, sino medios de conducirlos.—El Sr. Ostolaza dixo: que se den gracias al general, oficialidad y tropas del bloqueo de Pamplona. *Aprobado.*—El Sr. Avillo: "que se dé al general España la medalla alusiva á la constitucion." *Aprobado.*—Pasó á la comision de legislacion una reclamacion del alcalde 1.º de Cádiz sobre suprimir la junta de sanidad de su bahía, quedando solo la municipal. Con este motivo el Sr. Antillon propuso, y se aprobó: que se recordase á la Regencia evacuase el informe sobre establecimiento de la junta de sanidad con arreglo á bases constitucionales.

*Artículo comunicado.*

Para desvanecer las falsas voces que la malicia, ó el error ha esparcido en esta ciudad exâgerando los donativos que se recogieron en esta isla para el socorro de la plaza de Tarragona, y del ejército de Cataluña, y suponiendo ignorante la inversion de los mismos, los comisionados que fueron de S. E. la junta superior de aquella provincia, reproducen al público el estado que publicaron en 24 de agosto de 1811 y que fué fixado en las esquinas mas principales de esta ciudad, con el que esperan se convencerán estos naturales de la impostura y voluntariedad con que se ha pretendido zaherir el honor y legalidad de su conducta.

En 6 de junio del propio año los mismos comisionados acompañaron á S. E. la junta superior de este reyno un estado de lo recaudado y de lo invertido, el que se diferencia del que se publicó despues solo de las partidas de la data que eran inlíquidas quando se formò aquel, pero en el cargo no hubo variacion alguna; y con esto estrañan que uno de sus vocales haya fomentado ó apoyado las iadicadas voces debiéndole constar las sumas recaudadas, y el destino que se las dió.

Por el citado estado verá el público que quedaron en esta ciudad y en manos de dos de sus naturales mas caudales de los que se recogieron, y que el excedente de

lo invertido fué suplido por los donativos de los catalanes y producido de los metales pertenecientes á las Iglesias de aquel principado. Palma 9 de diciembre de 1813. = *Felix Gibert.* = *Felix Bastons.*

*Primer ejército nacional E. M. = Anuncio.*

El Sr. coronel D. José Manso con los valientes de su brigada, acaba de batir en Sta. Eulalia una division francesa fuerte de 3500 infantes, y 200 caballos, habiendo causado á los enemigos una pérdida de mas de 300 hombres fuera de combate.

¡ Gloria á las armas del primer ejército español! Doquiera que el Sr. general en jefe dirige sus brigadas, tiene el gusto de verles llenar heróycamente sus deseos.

Ciudadanos: el Sr. general en jefe D. Francisco Copons y Navia quiere se os anticipe la noticia de este triunfo interin pueden publicarse los detalles.

Quartel general de Vich 28 de noviembre de 1813.

El ayudante general jefe de E. M. = *F. X. Cabanes.*

*Mahon 9 de diciembr.* = Por un Brick que ha llegado hoy procedente de Malta sabemos, que la peste reynante en aquella isla ha cesado enteramente, lo que anunciamos al público para inteligencia del comercio y demas. (*Carta particular.*)

*Noticias del Pais.*

El asentista del abasto de tabaco brasil concluye la contrata dia último del año, y su empeño de abastecer à esta isla de dicho género, y de pagar anualmente à la hacienda pública un millon de reales, debiendo quedar á cargo de la hacienda nacional la administracion de este artículo desde primero del año entrante: lo que se hace saber al público, y en particular á los estanqueros, á fin de que en las últimas datas procuren regular su respectiva provision á efecto de que ni les falte, ni les sobre mucho tabaco el primer dia de año, en cuya mañana estará abierta la actual tercena para recoger, y abonar las existencias de los de esta capital, y su término, y los

tres dias consecutivos por lo que respeta á los de la parte forense.

Habiendose propuesto la duda de si los comerciantes que contribuyeron al prestamo de cincuenta mil duros vienen comprendidos en el aviso del dia dos del corriente sobre presentar la relacion para el pago de la contribucion extraordinaria de guerra correspondiente al año de mil ochocientos doce, se previene: Que no admite excepcion alguna el aviso: y que asi como todo vecino, y todo administrador, mayordomo &c. de gremios, cofradias, hermandades, memorias, vinculaciones, comunidades y corporaciones, cuyos bienes esten afectos á la expresada contribucion; quedan comprendidos (por ser contribuyentes) los indicados comerciantes, los cuales deben desear esta operacion tanto mas, quanto sin presentar ellos su relacion, ò en defecto de esta tasarseles por las reglas que á las otras clases, no seria posible liquidarles la cuenta de aquel servicio. Lo que se hace saber al público para que nadie pueda alegar escusa. Palma diez de diciembre de mil ochocientos y trece. = *Guillermo de Montis.* = *Joaquin de Abaurrea.*

Dia 14 saldrá correspondencia para Arens, y para Tarragona con el patron Mateo Alorda y dia 15 para Mahon con el patron Jun. Bautista Santandreu, el que recibirá pasajeros y equipages; todos á las 4 de la tarde.

*Teatro.* Las Sras. actrices de la compañía de esta ciudad ofrecen para el Domingo 12 del corriente desempeñar por si solas la funcion siguiente. Dará principio: la pieza en un acto titulada *el Esquileo*; seguirá otra nominada *el hijo reconocido*; tonadilla de *doña Toribia*, saynete *el pleito del pastor* y el *bayle zapateado*. A las 3 de la tarde.

*Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto de Palm.*

De Vilanova en 2 dias la Goleta Carmen, su cap. D. Jaime Clavell catalan, con vino y balija.

De Salou en un dia el Javeque la V. del Carmen, su patron Gabriel Burguera mallorq., en lastre y balija.

**IMPRESA DE VILLALONGA.**